

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA

En la Ciudad de México siendo las diez horas con diez minutos, celebrado el día veinticuatro de septiembre del año dos mil veintidós, con una asistencia de 39 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la Presidencia informó que la sesión se realizó con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer es de conformidad con el Acuerdo AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/002/2022 de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueba la realización de sesiones solemnes correspondientes al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año del ejercicio legislativo del Congreso de la Ciudad de México. Enseguida, la Presidencia solicitó la lectura del orden del día.

A continuación, la Presidencia dio la más cordial bienvenida a los invitados especiales.

Enseguida, la Presidencia solicitó a todos a ponerse de pie para rendir Honores a la Bandera.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la palabra: al Diputado José Martín Padilla Sánchez de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde; a la Diputada María de Lourdes Paz Reyes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; a la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; a la Diputada Maxta Irais González Carrillo del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; a la Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y a la Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz del Grupo Parlamentario de MORENA, para emitir un posicionamiento de su respectiva representación parlamentaria.

De igual manera, la Presidencia solicitó insértese el acta de la presente sesión en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las once horas con cinco minutos la Presidencia levantó la sesión, y citó para la sesión ordinaria que tendrá verificativo al término de la presente sesión.